"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 19 de diciembre del 2011.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 934.-

VISTO: La nota Nº de fecha de diciembre del año en curso, elevada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea; en la que solicita la ampliación del Contrato Nº 31, con Código de Contratación Nº **CD-12005-11-22567**, del Sub Grupo de Objeto de Gasto **240** - **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA"**, y;

CONSIDERANDO: que el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) del monto total, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Apruébese la ampliación del monto del Compromiso de Contratación **Nº CD-12005-11-22567**, expedido a favor de la Empresa **CENTRAL SERVICE.**, hasta la suma de: Guaraníes Doscientos treinta y ocho mil (GS. 238.000), conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.

2º-Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA